



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 19 de abril de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Comunicado de Prensa, Crónica, Revista Vértigo, El Universal, La Jornada, Reforma.

Más de una docena de enfermedades que afecta a mujeres se podrán prevenir/Comunicado de Prensa, Crónica Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

Debido a que cerca de la mitad de las mexicanas llegan al climaterio con más de tres enfermedades que pueden ser detectadas en las unidades médicas, especialistas de la Secretaría de Salud que encabeza el doctor Jorge Alcocer Varela, elaboraron la Guía de Atención Integral a Mujeres en la Peri y Postmenopausia para el Primer Nivel de Atención, que incluye intervenciones preventivas de los riesgos potenciales y de las enfermedades concomitantes que se pueden presentar en el ciclo post reproductivo. En este documento se considera a las doce patologías más comunes en la población femenina, asociadas a enfermedades crónico degenerativas, cardiovasculares, oncológicas, óseas y del sistema genitourinario, entre otras, explicó uno de sus autores, el doctor Guillermo Ortiz Luna, especialista en el Instituto Nacional de Perinatología “Dr. Isidro Espinosa de los Reyes”. Además, se ofrece información sobre los tipos de terapia hormonal, el plan de actividad física, así como la Tarjeta de Evaluación de Globorisk, que permite identificar el riesgo de padecimientos en el futuro, dependiendo del actual estado de salud de la paciente. En entrevista, el coordinador del Programa de Peri y Postmenopausia del Instituto, consideró que es necesaria una intervención oportuna en las mujeres de 45 a 65 años, ya que su esperanza de vida se ubica en los 78 años de edad, y deben llegar en las mejores condiciones de salud.

Indicó que actualmente en México existen más de 11 millones 870 mil mujeres entre la cuarta y sexta década de vida, una población vulnerable que presenta mayor predisposición a los cánceres de mama, cuello uterino, endometrio y ovario. También tienen mayor incidencia a enfermedades crónicas degenerativas como diabetes mellitus, osteoartritis y osteoporosis. Por ello, destacó la importancia de proporcionar las herramientas médicas y de autocuidado para que al llegar a la vejez no se conviertan en adultos mayores frágiles, que son quienes presentan más de tres enfermedades. “Es mejor cuidarlas y que las detecciones se queden como factores de riesgo o como pre enfermedades, en lugar de que desarrollen el padecimiento”. Informó que en los últimos meses se distribuyeron más de 12 mil guías en unidades médicas, donde se presentan detalles de lo que se tienen que hacer en cada uno de los padecimientos, a fin de garantizar la atención continua y coordinada. “Si no prevenimos o no proporcionamos una buena atención médica ni tampoco fomentamos un estilo de vida saludable, el resultado será mayor mortalidad por enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares, cáncer, diabetes falla renal, así como fractura de cadera ocasionada por osteoporosis”. Refirió que las mujeres de entre 60 y 64 años de edad, presentan una mayor tasa de incidencia de enfermedades como la diabetes mellitus; seguida de los padecimientos isquémicos del corazón; los tumores malignos de mama y finalmente los tumores malignos del cuello del útero. El doctor Ortiz Luna indicó que una de cada dos mujeres sobrevive los 50 años de edad con buena calidad de salud y recordó las complicaciones empiezan en la plenitud de la vida.

Salud cubre salarios atrasados a médicos/El Universal

El lunes pasado, médicos residentes de 82 hospitales, ubicados en más de 24 estados, iniciaron un paro activo de labores por problemas con la nómina. Autoridades de salud cumplieron en su totalidad con los pagos pendientes de tres quincenas y el reembolso del bono sexenal a médicos residentes que protestaron porque no habían recibido sus sueldos, confirmó la doctora Karen Arteaga, integrante del Comité de Gestión de la Asamblea Nacional de Médicos Residentes. Las autoridades de salud establecieron ayer como fecha límite para saldar las deudas. Señaló que el miércoles los representantes de los

médicos residentes se reunieron con autoridades de la Secretaría de Salud para empezar las mesas de trabajo respecto al marco jurídico adecuado para los médicos.

Pedirán a ISSSTE seguridad social para residentes/El Universal

Reportero: Juan Arvizu.

El presidente de la FSTSE, Joel Ayala Almeida, informó que en el instituto laboran 1,500 médicos residentes y 10 mil más en los hospitales de la Secretaría de Salud. La propuesta implica que los residentes se beneficien de las 21 prestaciones sociales del ISSSTE y será formulada oficialmente ante la Junta Directiva de la institución del 2 de mayo. Ayala Almeida aseguró que la aplicación de la seguridad social a los médicos que se preparan en una especialidad no los compromete en nada, ya que jamás pretenderemos una afiliación de carácter sindical, puesto que se trata de una acción solidaria, respetuosa de cómo se organiza este grupo de profesionales.

Desde 2015, la caída en el gasto público para medicinas/La Jornada

Reportera: Israel Rodríguez.

La escasez de medicamentos en los principales sistemas públicos de salud ocurre en el contexto de una reducción anual constante en los presupuestos para la compra de medicinas desde 2015, según revelan cifras oficiales. A la par, el monto de los créditos fiscales, que son una forma de reducir o deducir algunos impuestos futuros, aumentó 21% en un año. La caída en el monto destinado a la adquisición de medicinas se presenta en un contexto en el que se estima que la población afiliada a los principales sistemas públicos de salud: IMSS, Issste, Seguro Popular, IMSS Prospera, Pemex, Sedena y Semar se incrementó 9%, equivalente a 15 millones 851 mil 597 personas, entre 2012 y 2016, de acuerdo con los más recientes informes del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Menos muertes por males crónicos, si aumenta el consumo de mariscos/La Jornada

Reportera: Carolina Gómez.

Por su aporte de proteínas de alta calidad y grasas polinsaturadas (Omega 3), así como minerales y vitaminas, los pescados y mariscos deben ser consumidos de una a dos veces a la semana, y no sólo en Cuaresma y Semana Santa, señaló Sonia Rodríguez, coordinadora de la maestría en ciencias en nutrición poblacional del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública. La también Jefa del Departamento de Alimentación, Cultura y Ambiente, dijo que éstos aportan vitamina D y minerales como calcio, hierro y zinc.

Sedesol clausuró 20 estancias en 2018 por irregularidades/El Universal

Reportero: Alexis Ortiz.

Después de haber realizado 30,992 visitas de supervisión a las estancias infantiles durante 2018, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) hoy Secretaría de Bienestar, detectó irregularidades en 20 establecimientos que violaron las reglas de operación. Asimismo, Lía Limón, fundadora del Programa de Estancias Infantiles, añadió que cuatro autoridades efectuaban supervisiones a esos establecimientos: Sedesol, DIF, Protección Civil y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Piden investigadores reforma en ciencia y tecnología/Reforma

El Congreso debe acelerar el análisis y aprobación de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, pues no hacerlo representa un obstáculo para el desarrollo del sector, alertaron investigadores. Durante el Diálogo sobre Humanidades, Ciencia y Tecnologías e Innovación. Construyendo consensos por México, el investigador Francisco Pellicer, del Instituto Nacional de Psiquiatría, sostuvo que hasta ahora están frenados por dicha ley. La falta de una nueva ley, dijo, impide, por ejemplo, el actuar pleno de instancias como la Cofepris.

Mala calidad del aire expone a capitalinos/El Universal

Reportera: Sandra Hernández.

El índice de Riesgo para Personas Susceptibles por la contaminación se ha mantenido en niveles de moderado a alto durante los últimos días. El índice es una escala del 1 al 10 que refleja los riesgos en materia de salud asociados con los niveles de contaminación del aire. Por su parte, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) alertó sobre los riesgos asociados a las altas concentraciones de contaminación en el ambiente, y exhortó a la población con problemas respiratorios a acudir al Centro de Salud más cercano en caso de presentar molestias o irritación en vías respiratorias que pudieran aumentar el riesgo de ataques de asma en personas bajo esta condición clínica.

Demandan garantizar cobertura en salud/Reforma

Reportera: Arely Sánchez.

El Gobierno tiene el reto de ampliar la cobertura de salud a todos los mexicanos y aminorar el gasto que hacen, a través de un mayor uso de servicios públicos, dijo Judith Méndez, investigadora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). No es lo mismo dar afiliación a toda la población que garantizar la cobertura en salud. Es decir, toda la población puede ser derechohabiente de instituciones de salud pública, pero la realidad es que alrededor de 40% de los derechohabientes hacen uso de ellas. El resto paga de su bolsillo el gasto en salud, dijo en entrevista.